

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS:

"PROBLEMÁTICA EN LA REGULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO POLICIAL"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: ABOGADA

PRESENTADO POR:

CARRASCO MENDOZA, Patty Anyuri CUBAS SALAZAR, Guisela

Asesor:

Mg. CARBONEL BRENIS, José Alfredo

Línea de investigación: Derecho Administrativo

> Pimentel – Perú 2015

RESUMEN

En todo este proyecto de tesis se ha venido tratando la problemática sobre el régimen

disciplinario policial, está dado por el hecho que de algún modo se restringe el derecho

de defensa del administrado, en tanto que según la Ley del Procedimiento

Administrativo General el plazo para interponer recurso de apelación es de 15 días

hábiles, sin embargo en el procedimiento para la imposición de sanciones leves así

como graves y muy graves es de 3 y 5 días respectivamente, es decir que existe una

reducción de plazos a diferencia del establecido en el procedimiento administrativo

general, lo cual se traduce en una desprotección del derecho de defensa de los

administrados, por lo que consideramos que existe vacíos normativos en el Decreto

Legislativo N°1150 que deberías regularse, por lo que se considera la existencia de

empirismos normativos.

PALABRAS CLAVE: Procedimiento, disciplina, sanción.

ΧI